



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000608-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a anuncio de 920.000 euros para la promoción del español llevado a cabo por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1100608, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa al anuncio de 920 000 euros para la promoción del español llevado a cabo por la Junta de Castilla y León.

En respuesta a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que en el presupuesto en 2022 los importes consignados para la promoción del español en la Consejería son 545 000 € y en la Fundación Siglo 575 000 €, con lo que se supera la cuantía anunciada.

Para el año 2023 se prevé un incremento del presupuesto en la promoción del español, con un incremento de 300 000 € el presupuesto del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y 200 000 € para otras actuaciones que se estimen necesarias para dicha promoción.

Valladolid, 6 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.